



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00211583

VISTO

El pedido formulado por la alumna Cecilia Nancy LARROZA (DNI. 30.471.545), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Microbiología General y Farmacéutica de la carrera de Farmacia (plan 2007) con la asignatura Higiene y Microbiología de la carrera Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013 Y Resolución del Honorable Consejo Superior 454/2007.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Cecilia Nancy LARROZA (DNI. 30.471.545), equivalencia de la asignatura Microbiología General y Farmacéutica de la carrera de Farmacia (plan 2007) con la asignatura Higiene y Microbiología de la carrera Farmacia (plan 1995), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Microbiología General y Farmacéutica	2,00 (dos) – 3,00 (tres) – 2,00 (dos) -4,00 (cuatro)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos